

DISCOLPROQUIMICOS LTDA
DISTRIBUIDORA DE COLORANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS
NIT 860.524.734-7
Email: gerencia@discolproquimicos.com
Web site: www.discolproquimicos.com

MANUAL DE LA POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

GENERALIDADES.

El presente documento establece la política de Tratamiento de Datos Personales de Distribuidora de Colorantes y Productos Químicos en adelante **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.** Su elaboración responde al cumplimiento de las obligaciones previstas en el Decreto 1377 de 2013 y con él se busca garantizar el derecho fundamental de Habeas Data y todos aquellos regulados mediante la ley 1581 de 2012.

En desarrollo de su objeto social **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, conoce, consulta, recolecta y administra información personal de sus clientes, de los usuarios y de aquellos que sin tener aún dicha connotación podrían llegar a serlo a través de datos de contacto, todo ello garantizando la protección de derechos como el Habeas Data, la privacidad, la intimidad, la imagen y la autonomía a través de actuaciones regidas por principios de buena fe transparencia y legalidad conforme a la ley.

Así mismo **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, velará dentro de los mismos términos sobre toda información personal que solicite obtenga o administre de Titulares con quienes tuvo en el pasado una relación contractual y la cual ya no se encuentra vigente, y cuando la recopile administre y circule sobre sus proveedores, empleados y contratistas.

DISCOLPROQUIMICOS LTDA., no recopilará administrará ni circulará datos personales pertenecientes a menores de edad.

RESPONSABLE.

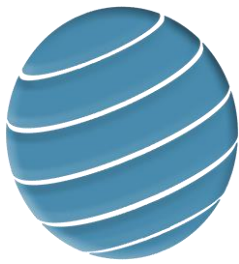
EMPRESA : DISCOLPROQUIMICOS LTDA.
DIECCION : CALLE 86 49 D 19
CORREO : gerencia@discolproquimicos.com / ventas@discolproquimicos.com
TELEFONO : 6232207.

APLICACIÓN.

El presente manual se aplicará única y exclusivamente al Tratamiento de los Datos de carácter personal que posea y / o que sean recogidos por **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, actuando como Responsable dentro del territorio nacional.

PERMANENCIA:

Las políticas y procedimientos consignados en este manual aplican a las Bases de Datos que se poseen actualmente y a aquellas que en el futuro recopile a fin de la ejecución de



DISCOLPROQUIMICOS LTDA
DISTRIBUIDORA DE COLORANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS
NIT 860.524.734-7

Email: gerencia@discolproquimicos.com
Web site: www.discolproquimicos.com

su objeto social **.DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, conservará indefinidamente los registros de todos sus participantes con el fin de tener contacto con los mismos. Se eliminará previa autorización del Titular de la respectiva información.

DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sean objeto de Tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Datos sensibles: Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Dato público: Es el dato que no sea semi-privado, privado o sensible. Son considerados datos públicos entre otros, los datos relacionados al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o servidor público.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y / o el Tratamiento de datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección almacenamiento, uso, circulación o supresión.

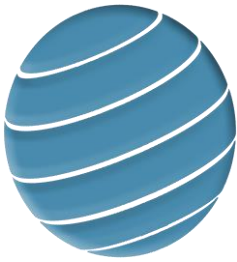
Transferencia : Tiene lugar cuando el Responsable y / o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión : Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro y fuera del territorio de la Republica de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

PRINCIPIOS:

1. Legalidad: **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, cooperará con las autoridades competentes en materia de protección de datos para garantizar el cumplimiento de las leyes.

2. Finalidad: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al respectivo Titular de los datos personales. El tratamiento de los datos debe tener un propósito específico y explícito, el cual deberá ser informado al Titular de manera clara suficiente y previa.



DISCOLPROQUIMICOS LTDA
DISTRIBUIDORA DE COLORANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS
NIT 860.524.734-7

Email: gerencia@discolproquimicos.com
Web site: www.discolproquimicos.com

3. Libertad: El tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no pueden ser obtenidos o divulgados sin previa autorización o en ausencia de mandato legal o judicial que revele el consentimiento.

4. Transparencia: En todo momento **DISCOLPROQUIMICOS LTDA** pondrá a disposición de los titulares todos los mecanismos idóneos con el fin de garantizar la información acerca de los datos personales que se encuentren consignados en las Bases de Datos, en cualquier momento y sin restricciones.

5. Veracidad: En todo momento la información contenida en las bases de datos será veraz e inequívoca, completa, exacta y actualizada. No se utilizarán datos incompletos o fraccionados que puedan inducir a error. El Titular podrá solicitar en cualquier momento la corrección, actualización o supresión de la información.

6. Privacidad: Los datos personales no estarán disponibles en ningún medio de divulgación pública o masiva. **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, no venderá ni compartirá la información por fuera de los límites y condiciones previstas en este manual.

7. Seguridad: **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, desplegará todos los medios e implementará todas las herramientas útiles y pertinentes para el aseguramiento de los registros contenidos en las bases de datos a través de la adopción de medidas tecnológicas de protección, protocolos y todo tipo de medidas administrativas evitando su adulteración, pérdida, consulta uso o acceso no autorizado o fraudulento.

8. Confidencialidad: **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, garantizará que todas las personas intervinientes en el Tratamiento de la Información serán objeto de control y supervisión incluso luego de finalizada la relación contractual existente; por lo que las personas que administren la información dentro de la organización se comprometen a conservarla y mantenerla bajo absoluta confidencialidad.

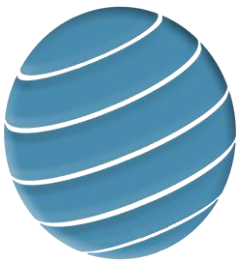
CONTENIDO DE LAS BASES DE DATOS.

En las Bases de Datos de **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, de manera general se almacena información como: Nombre Completo, Número de Cédula, Dirección, Teléfono de contacto fijo o móvil, Correo Electrónico.

En las Bases de Datos de Proveedores y / o Contratistas y Empleadores se incluye adicionalmente información sobre la trayectoria y permanencia en cumplimiento de su objeto y social y datos como historia laboral y académica, datos sensibles requeridos por la naturaleza de la relación laboral (fotografía, conformación del grupo familiar, datos biométricos).

TRATAMIENTO Y FINALIDAD.

En **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, los datos personales serán tratados aplicando los principios establecidos en la ley 1581 de 2012, serán usados con estricta confidencialidad y de acuerdo con la autorización previa, expresa e informada del titular de la información. En desarrollo de su objeto social podrá tratar los datos para los siguientes fines:



DISCOLPROQUIMICOS LTDA
DISTRIBUIDORA DE COLORANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS
NIT 860.524.734-7
Email: gerencia@discolproquimicos.com
Web site: www.discolproquimicos.com

1. Realizar todas las gestiones relacionadas con la vinculación a la compañía para la prestación de un servicio en calidad de los productos que ofrece.
2. Envío de información relacionada con Encuestas de Satisfacción, Ofertas Comerciales, Circulares y todas aquellas acciones relacionadas con la actividad comercial.
3. Realizar consultas en Centrales de riesgo previa autorización referente al comportamiento crediticio financiero y comercial.
4. Acceder y consultar la información del Titular que repose o esté contenida en bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada.
5. Dar cumplimiento a las disposiciones legales y a los requerimientos que presenten las autoridades judiciales y organismos de control.

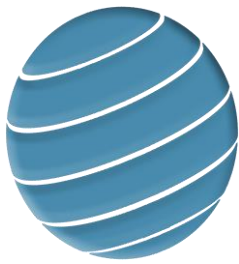
DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACION

El titular de la información recopilada por **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, tendrá los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
2. Solicitar la prueba de la autorización otorgada para que realice tratamiento de los datos personales.
3. Recibir información respecto al uso que se le ha dado a sus datos personales.
4. Presentar ante la autoridad competente quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales, previa presentación de su inconformidad ante los canales dispuestos por **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, para tal fin.
5. Revocar la autorización y / o solicitar la supresión de sus datos personales de la base de datos de **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**
6. Acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento y reposen en las bases de datos de **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**

DEBERES DEL RESPONSABLE RESPECTO AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

En su calidad de Responsable de la información **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, es consciente de la importancia de controlar las políticas y protocolos tendientes a proteger los datos personales de los titulares, toda vez que los mismos son propiedad de las personas a las que se refieren y que solo ellas mismas pueden decidir sobre el uso que se le va a dar a sus datos, por tanto se compromete a:



DISCOLPROQUIMICOS LTDA
DISTRIBUIDORA DE COLORANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS
NIT 860.524.734-7

Email: gerencia@discolproquimicos.com
Web site: www.discolproquimicos.com

1. Garantizar al Titular de forma indefinida y permanente el pleno y efectivo respeto de sus derechos referidos a sus datos personales.
2. Conservar la información bajo estrictas medidas de seguridad y con acceso restringido.
3. Tramitar y dar respuesta oportuna a los PQR interpuestos por los titulares en el término que para ello tiene fijado el art. 14 de la Ley 1581 de 2012.
4. Informar oportunamente a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten eventuales violaciones a los protocolos de seguridad de la información o existan riesgos en la administración de la información entregada por los titulares
5. Cumplir estrictamente con la Ley 1581 de 2012 al igual que con los decretos que la reglamentan.

PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA Y RECLAMACION.

Para la atención de requerimientos, peticiones quejas y reclamos relacionados con el tratamiento de datos personales y el ejercicio de los derechos antes mencionados **DISCOLPROQUIMICOS LTDA.**, ha dispuesto la línea telefónica 6232207 y los correos electrónicos gerencia@discolproquimicos.com ; ventas@discolproquimicos.com

Los titulares de los datos personales deben enviar su solicitud a cualquiera de los correos antes mencionados incluyendo: Nombre Completo, Dirección, Teléfono Correo electrónico número de Cédula, objeto de la queja y pretensiones.

La compañía le dará trámite al requerimiento y lo atenderá dentro de los términos establecidos (5 días hábiles) contados a partir del día siguiente a la fecha en que se reciba la petición queja o reclamo.

En el evento en que la petición queja o reclamo no pueda ser atendida dentro del tiempo establecido, el Responsable le notificará al Titular de la información por escrito el motivo de la demora y la fecha en que será atendida, lo cual no podrá exceder a los 15 días hábiles previstos por la Ley.